NE_579.2021

Asunción, 06 de Diciembre de 2021.

Señores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atte.: Abg. Juan Angel Santacruz. Jefe
Dpto. de Contratos y Garantias - UOC
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia – 4° Piso – Torre Sur
Teléfono: (021) 424 460
Asunción, Paraguay
Presente

REF.: LCO PAC N° 38 / 2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERENDUM - S.B.E." ID: 393.080-CONTRATO N° 118/2021

Objeto: Remitir el Original de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Por la presente nos es grato dirigirnos a Ustedes a fin de remitirles el **Original** de la **Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1509028116–END.: 000** acorde a lo estipulado en el contrato de referencia.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Vto Bno
LIC. MARIA ELIZABETH ORAA
Encargada de Contrataciones - UOC

DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 9266
FECHA: 07 DIC. 2021 HORA: 10:05
FIRMA: ..... ACLARACION: .....

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 8 1 1 6 0 1 0 7 8 2 6 6

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509028116 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80005191-2 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Con domicilio en **ALONSO Y TESTANOVA - PALACIO DE JUSTICIA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.000.000
(GUARANIES VEINTE MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80030218-4 - DATA LAB SA

Con domicilio en **AVENIDA ARTIGAS Nº 1645 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 38/2021- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES - CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL", ID Nº 393.080, CONTRATO Nº 118/2021.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **2/12/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **2/2/2024**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	554.545.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	55.455.-
Premio:	Gs.	610.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	610.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **792 Dias**
Desde: **2/12/2021** Hasta: **2/2/2024**

Asunción, 3 de diciembre de 2021

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico

Lic. María Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab